



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS**



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana, recibe en fecha 23 de marzo del presente, el oficio número SEFIPLAN/DS/SSP/000155/III/2020, en el que la Mra. Yohanet Teodula Torres Muñoz, Secretaria de Finanzas y Planeación, informa la cancelación presencial de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, programado para el lunes 30 de marzo del año en curso a las 10:00 horas, así como la instrucción de realizarla de forma digital, derivado de atender una de las medidas preventivas, para evitar el contagio del COVID 19.

Cabe hacer mención, que siendo las 10:00 horas del día lunes 30 de marzo del 2020, y de acuerdo a las instrucciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Planeación; la Sesión del Subcomité Especial de Derechos Humanos, es coordinado en este acto por el Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia, en suplencia del Secretario de Gobierno, asimismo como demás integrantes permanentes; por la Delegación Federal de Gobernación; Mtro. Sixto González Utrera, Delegado de la Secretaría de Gobernación Federal en el Estado de Quintana Roo, quien funge como Secretario Técnico del Subcomité Especial de Derechos Humanos; Lcda. Beatriz de la Luz Rendón Chan, como Coordinadora Operativa del Subcomité Especial de Derechos Humanos; Lcda. Ivette Amairani Puc Tuz, por parte de la Contraloría del Estado, en representación del Coordinador de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; y la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Vocal Ejecutivo del Subcomité y Directora Operativa del COPLADE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

En virtud de lo anterior, y conforme al "Acuerdo por el cual se instruye implementar las medidas y acciones necesarias para hacer frente a la propagación del Virus COVID 19, en el Estado de Quintana Roo"; y al "Acuerdo por el cual se suspenden las labores presenciales no indispensables en Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo", publicados el 23 de marzo

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020



en el Número 35 extraordinario del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; esta Subsecretaría sumándose a dichas acciones de prevención, en fecha 25 de marzo del presente, se elaboraron los oficios dirigidos a las Dependencias que conforman el Subcomité Especial de Derechos Humanos, mismos que se integran a la presente acta como **Anexo 1**; en el que se informó la mecánica de trabajo a realizar para llevar acabo la Primera Sesión Ordinaria, en tenor de las instrucciones de la Secretaría de Finanzas y Planeación; por lo que en ese mismo sentido, se adjuntó a la misma, la presentación correspondiente a esta primera sesión, el orden del día y los acuerdos.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Se otorgó como plazos, los días 30 y 31 de marzo del año en curso, hasta las 12:00 horas, para la recepción vía correo electrónico de las observaciones correspondientes si los hubiese; y el día miércoles 1 de abril del año en curso, hasta las 14:00 horas, para la validación de la presentación, enviada por correo electrónico, como requisito indispensable para la celebración de la sesión, y el equivalente a la lista de asistencia; por lo que se tienen 19 integrantes de 32, que conforman este Subcomité, haciendo constar que existe quórum legal para llevar acabo la sesión; de los cuales, 14 emitieron su validación sin observación, incluyendo a la Secretaría de Gobierno, 4 su validación acompañada de observaciones, y 1 solamente emitió observaciones. Integrándose como lista de asistencia en **Anexo 2** de la presente Acta.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020



2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Como Segundo Punto, vía correo electrónico, a través de los oficios previamente señalados y citados en la presente acta, se sometió a consideración y aprobación el Orden del Día propuesto, una vez enterados del contenido del orden del día, en los plazos previamente señalados en la presente acta, 19 Dependencias se pronunciaron al respecto, para su lectura, observación y aprobación (incluyendo a la Secretaría de Gobierno). **Anexo 2.**

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Seguimiento de Acuerdos.
- 4.- Cierre del Programa de Desarrollo 2016-2020, (Especial).
- 5.- Cierre de los Proyectos de Inversión 2019.
- 6.- Presentación de Indicadores Nacionales.
- 7.- Ratificación y Validación de los Integrantes del Subcomité.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Lectura de Acuerdos.
- 10.- Clausura de la Sesión.

3.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En atención al presente punto, se transcriben los Acuerdos adoptados en la Sesión anterior para mejor comprensión de estos y sus respectivos seguimientos:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

ACUERDO	ESTATUS	ACCIONES REALIZADAS
<p>ACUERDO 04- COPLADE/SE/DH/IORD/2019.- Los integrantes de éste Subcomité Especial de Derechos Humanos aprueban por unanimidad, que la carga de sus actividades se realice de manera transversal, por lo cual la Secretaría de Gobierno enviara a las Dependencias que forman parte de este Subcomité, las Matrices de Indicadores y Resultados del Programa en comento con el Fin, Propósito y Componente por oficio.</p>	<p>Seguimiento: Reunión por programar</p>	<p>El 17 de enero del 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.</p> <p>Reunión por programar para revisar la Transversalidad de la carga de actividades.</p>
<p>ACUERDO 07- COPLADE/SE/DH/IIIOR/2019. Los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por unanimidad de votos, el realizar una mesa de trabajo para aportaciones a la Agenda Legislativa en materia de Derechos Humanos en el 2020.</p>	<p>Seguimiento: Reunión por programar.</p>	
<p>ACUERDO 08- COPLADE/SE/DH/IIIOR/2019. Los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por unanimidad de votos, hacer una mesa de trabajo una vez publicada la actualización del PED, con la Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal</p>	<p>Seguimiento: Reunión por programar.</p>	<p>El 17 de enero del 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la Actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.</p>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020



<p>de la Secretaría de Finanzas y Planeación para la transversalidad del Programa Especial de Derechos Humanos en el 2020.</p>		<p>Reunión por programar para revisar la Transversalidad de la carga de actividades. Este acuerdo se realizará junto con el acuerdo 4 y se juntaran en uno solo.</p>
<p>ACUERDO 09-COPLADE/SE/DH/IIIOR/2019. Los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por unanimidad de votos, llevar a cabo una mesa de trabajo de seguimiento a Recomendaciones, cuya fecha está sujeta a programación para el 2020; asimismo se solicitará mayor información de las Recomendaciones a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo para los fines correspondientes.</p>	<p>Seguimiento</p>	<p>Se llevó acabo la primera mesa de trabajo en fecha 28 de febrero del presente año, en el que se presentaron las Recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo para su atención; mediante el cual, las Dependencias que tienen Recomendaciones por atender, hicieron de conocimiento las acciones que han realizado para su cumplimiento.</p>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

4.- PRESENTACIÓN DEL CIERRE DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES 2019.

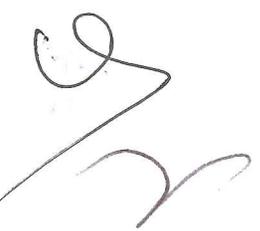
Como cuarto punto del orden del día se realizó la presentación del Cierre de Programas, Proyectos y Acciones 2019, anexándose a la presente Acta en la presentación del punto se refirió lo siguiente:

Este rubro, refleja el análisis de todas las actividades que se realizaron en durante el 2019, con corte a enero 2020; en la primera línea de acción que corresponde a capacitar continuamente en materia de derechos humanos a los servidores públicos de todas las instancias de gobierno, se programaron 20 actividades y se realizaron 197, por lo que hay una desproporcionalidad, ya que se ejecutaron más actividades de lo programado, obteniendo un avance físico de 985%.

En la segunda línea de acción que corresponde a realizar actividades focalizadas que promuevan de grupos de situación de vulnerabilidad, se programaron 19 actividades y se ejecutaron 189, lo que da un resultado de 994.73 % de avance físico.

 En la línea de implementar un protocolo de actuación Gubernamental en Derechos Humanos, programaron 6 actividades y se ejecutaron 3, dando como resultado un 50% de avance físico, el cual equivale a la mitad de lo que se pretendió alcanzar.

 En fomentar en coordinación con el sector educativo la inclusión de temas sobre derechos humanos en la curricula, se programó 1 actividad y se ejecutaron 31, lo que dio como resultado un desfase de 3100 % en avance físico, tal y como se observa en el siguiente gráfico:

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

ACTIVIDADES 2019-2020

ENERO 2019- ENERO-2020

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE FISICO
Capacitar continuamente en materia de Derechos Humanos a los servidores públicos de todas las instancias de Gobierno.	20	197	985%
Realizar actividades focalizadas que promuevan el respeto a los Derechos Humanos de grupos en situación de vulnerabilidad.	19	189	994.73%
Implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos.	1	0	0%
Fomentar en coordinación con el sector educativo la inclusión de temas sobre Derechos Humanos en la currícula.	1	31	3100%

Cabe señalar que en esta cuarta línea de acción la Secretaría de Educación hizo la observación siguiente:

"Fomentar en coordinación con el sector educativo la inclusión de temas sobre Derechos Humanos en la currícula. Programado 1, Ejecutado 31 se sugerirá el cambio a Programado 1, Ejecutado 1, para que sea el 100%.

En este sentido, el 31 se refiere a las intervenciones realizadas en los centros educativos en el último trimestre de 2019 con el Programa Integral de Seguridad Escolar (PISE), pero que corresponden a un "Programado" entendiéndose como el Programa Integral de Seguridad Escolar, como 1.

De igual forma, me permito solicitar para que en el desarrollo de la sesión se mencione que en a fin de revitalizar el Programa Especial de Derechos Humanos se mencione que el cambio de la línea Fomentar en coordinación con el sector educativo la inclusión de temas sobre Derechos Humanos en la currícula, será por la siguiente Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas sobre derechos humanos en las prácticas educativas y continuará siendo atendida con las acciones que se impulsan desde el PISE."

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

Como quinta línea de acción; implementar con la asesoría de organismos Estatales Nacionales e Internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas; en el cual se programó 1 actividad y se ejecutaron 6, lo que equivale a un 600% de avance físico.

En lo que concierne a la sexta línea de acción, que corresponde a dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos; se programaron 21 actividades y se ejecutaron 48, dando como resultado un 228.5% de avance físico. En virtud de lo anterior, se sigue haciendo el llamado a las Dependencias que integran este subcomité para para darle seguimiento y atención con la debida responsabilidad el tema de recomendaciones; enfatizando que hay recomendaciones que obran de manera pública en la Página de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de las cuales están pendientes de cumplimentarse todos sus puntos recomendatorios, quedando un saldo de 18 recomendaciones por atender ; por ello, se le seguirá dando continuidad a las mesas de trabajo, a efecto de seguir con la atención puntual al tema en comento, toda vez que hay recomendaciones con vista al Congreso, el cual mandará a comparecer a los titulares de las Dependencias con Recomendaciones que no hayan dado cumplimiento con las recomendaciones impuestas.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE FISICO
Implementar, con la asesoría de organismos Estatales, nacionales e internacionales, políticas publicas para el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos de todas las personas.	1	6	600 %
Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como de los organismos internacionales en la materia.	21	48	228.5%

Continuando con las líneas de acción, sobre la revisión de la autonomía de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos frente al poder político, se programó 1 actividad, no se ha ejecutado.

En la línea de promover en coordinación con los sectores educativo y empresarial el respeto y el ejercicio de los derechos humanos, se programaron 4 actividades y se ejecutaron 15, alcanzando un avance físico de 375%.

En lanzar una campaña permanente de promoción de derechos humanos se programaron 32 actividades y se ejecutaron 89, alcanzando un avance físico de 278.12%.

En promover en coordinación con los Gobiernos Municipales, acciones para implementar el Modelo de Derechos a la Ciudad, se programaron 11 actividades y se ejecutaron 9, alcanzando un avance físico de 81.81 %.

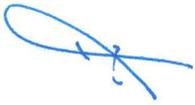
ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE FISICO
Revisar la Autonomía de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos frente al Poder Político.	1	0	0 %
Promover en coordinación con los sectores educativo y empresarial el respeto y el ejercicio de los Derechos Humanos.	4	15	375%
Lanzar un campaña permanente de promoción de los Derechos Humanos.	32	89	278.12%
Promover en coordinación con los Gobiernos Municipales, acciones para implementar el Modelo de Derecho a la Ciudad.	11	9	81.81 %

 En implementar acción que promuevan el respeto del derechos de las de la diversidad sexual, se programaron 4 actividades y se ejecutaron 44, el avance físico fue de 1100%.

Implementar políticas públicas que promuevan la no discriminación, se programó 1 actividad y se ejecutaron 8, alcanzando un avance físico de 800%.





ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE FISICO
Implementar acciones que promuevan el respeto del Derecho de las personas de la diversidad sexual.	4	44	1100%
Implementar políticas públicas que promuevan la no discriminación.	1	8	800 %

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

En lo que concierne a este rubro, la Comisión de Derechos Humanos del Estado Quintana Roo hizo la observación, haciendo referencia si el cumplimiento de cada línea de acción cuenta con evidencia documental que lo soporte. Al respecto, se informa que esta Subsecretaría cuenta con las evidencias del cumplimiento a dichas líneas, mismos que se encuentran resguardados en los archivos de la Subsecretaría, así como en los archivos de cada Dependencia, toda vez, que se les mandó oficio a las instituciones solicitándoles dicha información, adjuntando los formatos correspondientes para el llenado de sus actividades programadas y ejecutadas, así como de sus respectivas evidencias.

En este Programa Especial se hizo una semaforización, el cual contiene 12 líneas de acción; 8 están en color verde, lo que indica un 66.66% de avance; cuyas líneas corresponden a la Capacitación en materia de derechos humanos a los servidores públicos de todas las instancias de gobierno; Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas de D.H en la curricula; Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los D.H. de todas las personas; Promover con los sectores educativos y empresarial el respeto y ejercicio de los Derechos Humanos; Lanzar una campaña permanente de promoción en Derechos Humanos; Implementar políticas públicas que promuevan la no discriminación; e Implementar acciones que promuevan el respeto del derecho de las personas de la diversidad sexual.

Una línea, se encuentra en semáforo rojo, consistente en implementar un Protocolo de Actuación Gubernamental en Derechos Humanos; este representa el 8.33 % en rojo.

Dos líneas, están en semáforo amarillo, las cuales corresponden: a Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, así como los Organismos Internacionales en la materia; y la de Promover en coordinación con los Gobiernos Municipales,

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

acciones para implementar el Modelo del Derecho a la Ciudad; este semáforo representa el 16.66 % en amarillo.

En cuanto a la revisión de la autonomía de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos frente al poder político, se encuentra en semáforo gris, porque con la revitalización que se ha hecho del programa, varias líneas van a desaparecer, entre ellas la autonomía de las Comisiones Estatales. (Se anexa gráfico)

N.º de líneas de acción	Nombre de las líneas de acción	Semáforo
8	<ul style="list-style-type: none"> o Capacitar continuamente en materia de derechos humanos a los servidores públicos de todas las instancias de gobierno. o Realizar actividades focalizadas que promuevan el respeto a los derechos humanos de grupos de situación de vulnerabilidad. o Fomentar, en coordinación con el sector educativo, la inclusión de temas de D.H en la curricula. o Implementar, con la asesoría de organismos estatales, nacionales e internacionales, políticas públicas para el pleno ejercicio y respeto de los D.H. de todas las personas. o Promover con los sectores educativos y empresarial el respeto y ejercicio de los D.H. o Lanzar una campaña permanente de promoción en Derechos Humanos. o Implementar políticas públicas que promuevan la no discriminación. o Implementar acciones que promuevan el respeto del derecho de las personas de la diversidad sexual. 	66.668 %
1	Implementar un protocolo de actuación gubernamental en D.H.	8.333%
2	<ul style="list-style-type: none"> o Dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por las comisiones nacional y estatal de D.H., así como los organismos internacionales en la materia. o Promover en coordinación con los gobiernos municipales, acciones para implementar el modelo del derecho a la ciudad. 	16.666%
1	Revisar la autonomía de las comisiones estatales de D.H. frente al poder político.	8.333%
Total= 12	Total= 12	100 %

Una vez hecha la presentación del Cierre del Programa Especial de Derechos Humanos 2019, desahogado este punto se da por presentado a los integrantes de este subcomité Especial de Derechos Humanos, para lo que la representante de la Secretaría de la Contraloría, manifestó dentro de sus observaciones tener la inquietud a cerca de por qué aún no se han alcanzado las metas, haciendo énfasis a la que está en color rojo.

Al respecto, esta Subsecretaría hace de conocimiento, que dicha meta aún no se ha alcanzado por cuestiones presupuestarias, toda vez que dentro de ese proceso, está la elaboración de un Diagnóstico; sin embargo, se van a

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

realizar las gestiones correspondientes para que este año se concluya, por lo que ya se tiene programado concluir 2 etapas en el mes de junio y la tercera en el mes de noviembre del año en curso.

En cuanto a las líneas que están en amarillo, mismas que corresponden al cumplimiento de las Recomendaciones, las Dependencias desde el ámbito de sus competencias, están trabajando a marchas forzadas para dar cumplimiento a todos los puntos recomendatorios, toda vez que para dar cumplimiento en su totalidad a una sola Recomendación, hay que dar cumplimiento con todos sus puntos que la integra, entre ellas, la reparación integral del daño a la víctima. En la mesa de trabajo que se realizó el pasado 28 de febrero del año en curso, Dependencias como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Salud, exhibieron todas las gestiones que han realizado a efecto de dar cumplimiento con los puntos recomendatorios que están pendientes, por lo que solo están en espera a que el Congreso del Estado se pronuncie, a efecto de presentar los medios probatorios para su cumplimiento.

En cuanto a la línea de Promover en coordinación con los Gobiernos Municipales, acciones para implementar el Modelo del Derecho a la Ciudad, este año se van a programar mesas de trabajo involucrando a los Municipios para que se sumen a ello, con la finalidad de establecer alianzas y canales de comunicación para fortalecer las acciones al tema en comento.

En lo que concierne a la observación de la línea que se encuentra en gris, está en ese color, porque no se planteó una meta para el 2019, por eso es una línea que no tiene una acción. Las actividades como el revisar la Autonomía de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos frente al Poder Político, con la actualización, dicha línea ha sido modificada, toda vez que la Comisión de Derechos Humanos, no está sujeto a cuestionamiento, ya que la ley es clara, es un órgano autónomo. Con la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, se dieron algunos ajustes que propiciarán cambios en estas actividades y avances que pareciera que no se hace nada, pero la autonomía es clara de

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

acuerdo a la ley que tiene la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Una vez desahogado el punto, se da por presentado a los integrantes de este subcomité Especial de Derechos Humanos.

5.-CIERRE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019.

Continuando con el orden del día, se presentaron los siguientes proyectos de inversión:

1. Fortalecimiento de la Unidad Estatal de Protección.
2. Fortalecimiento del Programa Especial de Derechos Humanos.
3. Consultoría para contar con el "Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas".
4. Campaña Estatal de Prevención de los Delitos en Materia de Trata de Personas.

Esta Subsecretaría mediante oficio SEGOB/SDHyVSH/758/2019, solicitó a la Secretaría de Finanzas y Planeación, el estatus Financiero de los Proyectos sometidos a concurso; por lo que se está a la espera de la respuesta de la misma, por parte de la Dependencia en comento.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

6.- PRESENTACIÓN DE INDICADORES NACIONALES 2019

Como sexto punto del orden del día se realiza la presentación de los indicadores nacionales 2019:

6.1 ARMONIZACIÓN NORMATIVA

La armonización normativa comprende de 11 puntos; el 2019, cerró con una armonización de 67.76 %; se hizo corte con fecha de marzo 2020, resultando con una armonización normativa promedio para el Estado de 66.94 % de Ranking a nivel Nacional, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

Armonización Normativa

2019	Marzo- 2020	
Armonización= 67.76 % Q.ROO	1. Constituciones Estatales Reforma 2011 en Derechos Humanos	89.94%
	2. D. Mujeres a una Vida libre de Violencia	79.27%
	3. Personas con Discapacidad	57.1%
	4. Sistema Penitenciario	87%
	5. D. Pueblos y Comunidades Indígenas	62.68%
	6. Educación	85.31%
	7. D. Comunidad LGBTTTI	59.15%
	8. D. Personas mayores	63.32%
	9. D. Personas a la protección contra la Tortura	43.54 %
	10 D. Personas Migrantes y Familias	55.97%
	11.D. Personas a la Protección de Desaparición Forzada.	53.13%
	Promedio (+/- 11 temas)	736.41/11
Armonización= 66.94 % Q.ROO		

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

6.2 SUBÍNDICE DE DERECHOS POLÍTICOS

Este indicador mide la percepción que tiene la sociedad local acerca del grado de respeto que hay en los Estados sobre los derechos políticos (incluye los derechos humanos; de las personas; derechos de asociación y organización; autonomía personal y derechos económicos).

En el 2017 Q. Roo se encontraba en el lugar 30 con 4474 puntos; de acuerdo al IDD-MEX, al año 2018, el ranking pone a nuestro estado en la posición 5 con 9255 puntos.

En el 2019, el ranking pone a Quintana Roo en la Posición número 6 con 8714.

6.3 SUBÍNDICE DE LIBERTADES CIVILES

Este indicador evalúa la percepción acerca del grado de respeto de las libertades civiles básicas que involucra la libertad de expresión, asamblea y asociación.

El análisis de la información demuestra que existe una variación en el puntaje respecto a la línea base que era de 5,680 en el año 2015 y en el 2017 se obtiene una puntuación de 3,408, lo que refleja un avance desfavorable en la posición en el subíndice de libertades civiles, ubicándose en el lugar 24.

De acuerdo al IDD-MEX nuestro Estado en el 2018, se encontró en la posición número 5, con 7105.

En el año 2019, Quintana Roo cierra en la posición número 4 con un puntaje de 7293, por lo que se refleja una mejora.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

6.4 CENSO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Quejas recibidas por los Organismos de Protección de Derechos Humanos por Entidad Federativa. Corte Enero 2020. Lugar 21.

Posición Nacional sobre servidores públicos sancionados derivado de recomendaciones emitidas por los organismos de protección de Derechos Humanos. Año 2018. Posición Número 23. Última Actualización arrojada.

Se anexa a la presente acta las fuentes de consulta de esta actualización:

Comisión Nacional de Derechos Humanos, a través del Sistema Nacional de Alerta de Violación a Derechos Humanos.
http://appweb2.cndh.org.mx/SNA/ind_EF_SM.asp?Id_Estado=10&p=1

INEGI. Censo Nacional de Derechos Humanos.

<http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/443/datafile/F117>

7.-RATIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ.

Siguiendo con el orden del día, se presentó la ratificación y validación de las y los integrantes del Subcomité Especial de Derechos Humanos, mismos que lo conforman las siguientes Dependencias:

- Secretaria de Gobierno, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaría de Gobernación, Delegación correspondiente al Estado de Quintana Roo.
- Secretaría de Finanzas y Planeación, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Seguridad Pública, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Educación, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

- Secretaria de Turismo, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Desarrollo Económico, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Desarrollo Social, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de la Contraloría, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Obras Públicas, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Ecología y Medio Ambiente, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria de Salud, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Oficialía Mayor, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Instituto Quintanarroense de la Mujer, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.
- Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.
- Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.
- Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

- Universidad de Quintana Roo.
- Red por la Equidad y Derechos Humanos por Quintana Roo.
- Red Positiva de Quintana Roo A.C.
- Centro de Estudios y Formación Integral para la Mujer Quintana Roo
- Cámara Nacional de Comercio.

Nuevos integrantes

- Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Q. Roo

Municipios

- Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
- Ayuntamiento de Bacalar.
- Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.
- Ayuntamiento de Tulúm.
- Ayuntamiento de Solidaridad
- Ayuntamiento de Benito Juárez.
- Ayuntamiento de Puerto Morelos
- Ayuntamiento de Cozumel
- Ayuntamiento de Isla Mujeres
- Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

- Ayuntamiento de José María Morelos.

En este rubro representantes de las Dependencias como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Fiscalía General del Estado y Secretaría de la Contraloría, realizaron observaciones en la presentación en cuanto a corrección de siglas y nombres de sus instituciones, así como de sus titulares.

8.- ASUNTOS GENERALES

Continuando con el orden del día, en asuntos generales se retomó el tema de las Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos dirigidas al Gobierno del Estado de Quintana Roo; así como de la Recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo a las Dependencias que conforman el Poder Ejecutivo.

Se informa que dichos temas se encuentran en estatus de seguimiento y atención para su cumplimiento total.

No se omite manifestar, que la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, hizo la observación, refiriendo su inquietud de saber cuándo se enviará a las Dependencias la información con las matrices de indicadores y resultados del Programa; así como la manera en que se coordinará la revisión de la Transversalidad de la carga de actividades.

Esta subsecretaría hace constar en la presenta acta, el acuerdo mediante el cual se hará primeramente una reunión con la Secretaría de Finanzas y Planeación, a efecto de revisar la Transversalidad del Programa Especial, por lo que una vez hechos los acuerdos con la misma, se les hará de su conocimiento, lo conducente al tema en comento.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

9.- LECTURA DE ACUERDOS

En desahogo del presente punto, se da lectura a los acuerdos tomados durante la Sesión:

ACUERDO 01-COPLADE/SE/DH/IOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por mayoría de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos.

ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por mayoría de votos el seguimiento de los acuerdos por cumplimentar de las sesiones II y III correspondiente al año 2019.

ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por mayoría de votos el Cierre del Programa de Desarrollo 2016-2020, (Sectorial, Institucional, Especial).

ACUERDO 04-COPLADE/SE/DH/IOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por mayoría de votos el Cierre de los Proyectos de Inversión 2019.

ACUERDO 05-COPLADE/SE/DH/IOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por mayoría de votos la aprobación de la Presentación de Indicadores Nacionales.

ACUERDO 06-COPLADE/SE/DH/IOR/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueba por mayoría de votos la Ratificación y Validación de los Integrantes del Subcomité.

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020

ACUERDO 07-COPLADE/SE/DH/IORD/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por mayoría de votos, continuar hasta nuevo aviso una vez que se levante la contingencia, con la programación de las mesas de trabajo, con las Dependencias que tienen Recomendaciones, con la finalidad de dar seguimiento a su debido cumplimiento. Por lo que deberán seguir informando a esta Subsecretaría los avances de cumplimiento de las mismas.

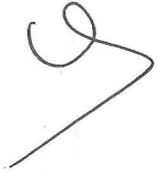
ACUERDO 08-COPLADE/SE/DH/IORD/2020. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Derechos Humanos, aprueban por mayoría de votos, programar mesa de trabajo con la Secretaría de Finanzas y Planeación para la Transversalidad del Programa Especial de Derechos Humanos una vez que se levante la contingencia.



10.- CLAUSURA DE LA SESION



Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:00 horas del día 1 de abril de acuerdo a los plazos previamente señalados al rubro citado, suscribiendo la presente las y los que por norma deben.

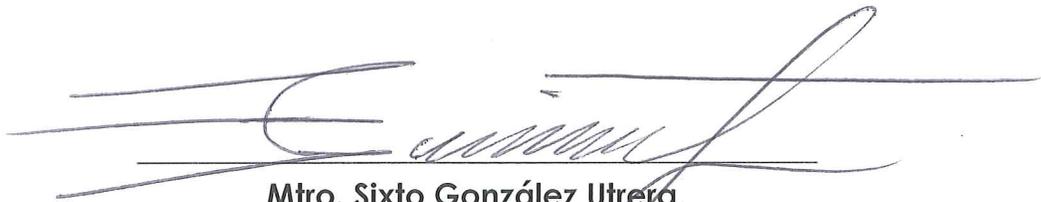


ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020



Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia,
Subsecretario de Derechos Humanos y Vinculación con
la Seguridad Humana de la SEGOB,
Encargado de la Unidad Estatal de Protección y Suplente del Dr. Arturo
Contreras Castillo, Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité
Especial de Derechos Humanos.



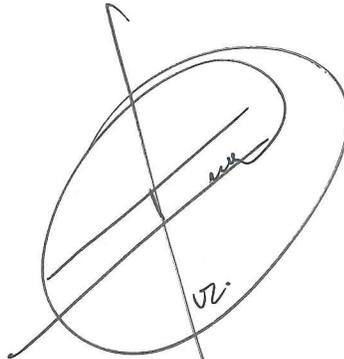
Mtro. Sixto González Utrera,
Delegado de la Secretaría de Gobernación Federal
en el Estado de Quintana Roo, y Secretario Técnico del Subcomité Especial
de Derechos Humanos



Lic. Beatriz de la Luz Rendón Chan
Directora de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos y
Vinculación con la Seguridad Humana de la SEGOB
Coordinadora Operativa Del Subcomité Especial de Derechos Humanos

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA

COPLADE/SE/DH/IORD/2020



Lcda. Ivette Amairani Puc Tuz

En representación del Lic. Rafael Antonio Del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría y Coordinador de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE.



M. C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica.
Vocal Ejecutiva y Directora Operativa del
COPLADE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS Y VINCULACIÓN CON LA SEGURIDAD HUMANA DE LA SEGOB.- En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la Av. 22 de Enero número 1, esquina avenida Juárez de la Colonia Centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de las imágenes y fotografías, el nombre de particulares y/o servidores públicos, correo electrónico, firma, correo electrónico y teléfono que se recaben, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana de la SEGOB. La Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados de conformidad con la normatividad invocada, conforme a los principios. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral, disponible en nuestro portal de internet: <http://www.qroo.gob.mx/segob>

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos, celebrada con fecha 30 de marzo de 2020.